



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

11451

Entrada en domicilio 7/2014 sobre procesos contenciosos-administrativos

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de los de Palma de Mallorca se sigue Procedimiento de Entrada en Domicilio número 7/14 promovido por el Ayuntamiento de Palma contra TOMAS ARIAS MONTERO, solicitando proceder a la limpieza y saneamiento del local ubicado en la c/ Indalecio Prieto numero 17 5º 1º de Palma, habiéndose acordado mediante resolución de fecha de 7.4.2014 el traslado al demandado de dicha solicitud para que en el término de **diez días**, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, pueda comparecer ante este Juzgado para efectuar las alegaciones que a su derecho convinieren, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, si así no lo hicieren.

Y para que sirva de notificación al demandado, **TOMAS ARIAS MONTERO**, extendiendo el presente en Palma de Mallorca a diecisiete de junio de dos mil catorce.

EL SECRETARIO

